

EL TIEMPO

diario regional del norte

Post-it [®] Transmisión por Fax 7671		FECHA DATE	Nº DE PAGINAS # OF PAGES
PARA/TO	Cecilia	09/01/01	04
COMPANIA/CO	CCPP	DE/FROM	Luz María Navarro
PARTAMENTO/DEPT		COMPANIA/CO	DIARIO EL TIEMPO
FAX	264-0005	TEL/FONO/PHONE #	32-5141
		FAX	

Piura, 8 de enero de 2001

Señor
ENRIQUE ZILERI GIBSON
 Presidente del
 Consejo de la Prensa Peruana
 Presente.-

Estimado Enrique:

Como es de tu conocimiento, el diario bajo mi dirección es asociado al Consejo de la Prensa Peruana desde el primer año de su fundación y, al asociarnos nos adherimos a los ideales por fortalecer los derechos y las responsabilidades de la profesión periodística y la conducta ética de los profesionales del periodismo, así como velar por el desarrollo del periodismo nacional y participar en la mejora de la libertad de prensa.

- Ciertamente, compartirás conmigo Enrique, que si deseamos contar con un periodismo sólido en el país debemos propiciar, entre otros aspectos, el respeto a la diversidad de opinión y a la competencia sin recurrir a difamaciones, injurias y campañas de prestigio de los otros diarios y profesionales. Tanto la ciudadanía como los periodistas conocemos bien que durante este último período se ha estado recurriendo a estas prácticas de desprestigio contra otros medios de expresión, que muchos de ellos han lindado en responsabilidad penal, con el único propósito de obtener algunos favores gubernamentales o conseguir ciertas ventajas económicas.

El camino de retorno de una cierta prensa hacia una labor periodística con responsabilidad y ética servidora de la comunidad, le será ardua, pero como asociados debemos ser exigentes en su trabajo. Debemos ser inflexibles en reclamar que aquellos que nos hemos adherido

EL TIEMPO

diario regional del norte

desde el inicio a unos ideales como los que sustentan al Consejo de la Prensa sean consecuentes. El prestigio de los medios de expresión y comunicación se encuentra en juego y nos corresponde el ineludible deber de fortalecerlo.

No es admisible –por ejemplo- que alguna prensa, cuyos propietarios se hayan adherido a los principios que sustentan al Consejo de la Prensa, se dedique a realizar campañas de desprestigio contra uno de sus asociados para obtener ciertos réditos económicos.

Tal es el caso del diario "Correo" –perteneciente a la familia Agois y propietaria de los diarios "Ojo", "Ajá" y "Bocón" asociadas igualmente a nuestra Institución-, que desde el año de 1999 viene realizando una permanente campaña destinada a desprestigiar a nuestra casa editora luego de haber obtenido limpiamente la buena pro del concurso para la publicación de los avisos y crónicas judiciales en la jurisdicción de la ciudad de Piura y Tumbes.

Conforme podrás observar del texto de la Editorial del diario "Correo" correspondiente al día 7 de los corrientes, cuya copia acompaño a la presente, considero injustificable afirmar públicamente que "(...) Una de las muchas perlas que mostró ese período nefasto para la historia del Poder Judicial en la región fue precisamente el citado concurso, *que vaya uno a saber mediante qué oscuros negocios fue otorgado a una empresa periodística que no resistió tentaciones y no supo estar a la altura de la independencia que corresponde a la empresa informativa que se respeta a sí misma y sus lectores. Que ese concurso tuvo nombre propio no nos cabe la menor duda y bajo que retribución arriesgaron sus puestos dicho magistrado (...)*".

Como quiera que nuevamente los periodistas de dicho diario recurren a este tipo de malsanas prácticas contra el diario que dirijo, evidenciadas ante la proximidad de la realización del respectivo concurso público, recorro a tu calidad de Presidente de la Junta Directiva para que interpongas tus buenos oficios e invoques a los

EL TIEMPO

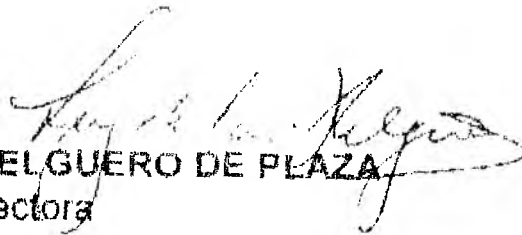
diario regional del norte

periodistas de dicho diario para que se sujeten a los principios que animaron la formación del Consejo de la Prensa.

No es nuestro propósito entrar en una contienda periodística contra otro medio de expresión, como es el caso del "Correo", ni tampoco presentar quejas y denuncias que sólo contribuye a un mayor descrédito de la prensa, sino --por el contrario-- es nuestra pretensión contribuir al respeto de los derechos de los lectores a contar con información veraz y oportuna

Quedo a la espera de las gestiones que puedas realizar sobre el particular.

Cordialmente,


LUZ MARÍA HELGUERO DE PLAZA

Directora

Editorial

Borrón y cuenta nueva

Con la misma claridad y dureza con que en varias oportunidades criticamos la trafa del fraudulento concurso para la publicación de los avisos y crónicas judiciales, corresponde ahora saludar una primera medida de voluntad rectificatoria del Poder Judicial.

Este poder del Estado, que encarna la naturaleza misma de aplicar la justicia, despidió aquí el fuerte olor del autoritarismo y de la corrupción, en la gestión del ex presidente Gerardo Soto Quiroz. Y, como bien sabemos, incurrió en una serie de acciones de tráfico de influencias y enriquecimiento ilícito, que le valió una campaña donde los piuranos y tumbesinos tomaron posición a fin de lograr la expulsión del referido personaje / su entorno.

Una de las muchas perlas que mostró ese período nefasto para la historia del Poder Judicial en la región fue precisamente el citado concurso, que vaya uno a saber mediante qué oscuros negocios fue otorgado a una empresa periodística que no resistió tentaciones y no supo estar a la altura de la independencia que corresponde a la empresa informativa que se respeta a sí misma y sus lectores.

Que ese concurso tuvo nombre propio no nos cabe la menor duda y bajo qué retribución arriesgaron sus puestos dicho magistrado y su entorno, lo saben él y los que le acompañaron con el silencio.

Hoy, una nueva gestión en la Corte de Piura y Tumbes, bajo alres de la autonomía que responde a la democracia, ha decidido salir del entuerto haciendo «borrón y cuenta nueva». No importa que durante ese prolongado lapso del tonto y las leguleyadas, los pícaros hayan pescado en río revuelto, con flagrante perjuicio económico de litigantes y opinión pública en general.

Pero, el mundo sigue rodando y es de esperar que ahora, por lo menos, los magistrados deben muestras de severa imparcialidad, pensando únicamente en los intereses de la comunidad, del servicio y no repitan las triquiñuelas de las subjetividades en las calificaciones del concurso.

Nuestros lectores pueden confiar plenamente en que Correo no hipotecará su línea, ejercerá presiones o amenazas, ni pelará las muelas más allá de la cortesía para buscar un beneficio que no responda a la justa competencia y evaluación de ventajas o desventajas empresariales. Concuraremos para ganar, obvio, pero no venderemos el alma al diablo.

Señor Director
En los últimos años, el sector de con en nuestro país una fuerte variación en : con repercusiones negativas en el ambor supuesto de obras muy ajustados est : técnico de la calidad y la seguridad de suma la desaparición de empresas loc : des empresas en el ámbito nacional, el : petencia en las licitaciones de obra y lo : bramiento de los trabajadores de co : tualmente un operario calificado de cu : entre 25 y 30 nuevos soles por día traba.

Señor Director
La presente tiene como finalidad apoyo que brindó al I Seminario Regu : lizado el 02 y 03 de diciembre del : Coliseo Carrado Miguel Geronimo S : La ayuda de entidades y personas co : a asumir el reto de intentar cambiar lo : y vivir de nuestros jóvenes, de esta

Señor Director
Las regiones han sido traicionada : la patria, quienes ocultándose en el v : zaron la voluntad del pueblo que exi : crático y descentralizado, para que e : necesaria la aprobación del Distrito : de lo contrario Tumbes, departamen : sido olvidado, corre el riesgo de qued : tante y seguir sumergido en el aband : Perú reclama un país sin restricciones

Señor Director
Su presencia se siente, se percibe, sabemos que está allí, escondida y al bombardea incesantemente los cerebros dándolos. Es un acto que se impone y norándolo inconscientemente para evit : sa. Se prefiere la costumbre y la inútil : las decisiones, el dominio, y el man : cama es débil y el espíritu naquea. E : efecto narcotizante de la fe, pero sig



LA FRASE DEL
«El poder humano no tien

	<p>Correo</p> <p>Zona Industrial Mz 247 Lote 6 Central 323610 Redacción 302709 Publicidad 303715 Plured@correoperu.com.pe Sugerencias: 994 correoperu.com.pe</p>	<p>Fundador : Luis Barahona P. Presidente del Directorio : Enrique Agos B. Presidente Ejecutivo : Enrique Agos B. Vicepresidente Ejecutivo : Luis Agos Banc. Gerente Regional : Mario Paulraj C.</p>
	<p>una publicación</p>	

MEMORIAS